



**ASUNTO: Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía**

## **MINUTA**

### **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Confiabilidad, celebrada en la fecha y lugar siguientes:**

**Fecha:** 18 de enero de 2023  
**Hora:** 12:30 a 13:30 Horas  
**Lugar:** Reunión Virtual. Plataforma Teams.  
**Sesión:** Quinta Sesión. Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 “De las Minutas” y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria.
2. Aprobación de los Delegados Pendientes de los Grupos de Trabajo de “Ciberseguridad” y “Electromovilidad”
3. Autorización de los Invitados Especialistas Pendientes en los Grupos de Trabajo de “Ciberseguridad” y “Electromovilidad”
4. Aprobación de la modificación a la integración del grupo de trabajo de Centros de Carga
5. Asuntos Generales. Creación de la Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información



### Verificación de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Secretario Técnico, Sergio Eduardo Dominguez Rodríguez, verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité:

Vocales y Sector al que representar	Participantes de la Comisión Reguladora de Energía
1.- Sofía Tamayo Gutiérrez (Suplente del Ing. Jorge Armando Gutierrez Vera). Generadores	Ausente
2.- Alger Sosa Errazquin; Centros de Carga.	Comisionada Dra. Norma Leticia Campos Aragón; Presidenta del Comité Consultivo de Confiabilidad.
3.- José Antonio López Aguayo (En suplencia de Rodolfo Antonio Tejeda Guevara; Transportista).	Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez; Secretario Técnico del Comité Consultivo de Confiabilidad.
4.- Jaime Roger Méndez González; Distribuidores.	Francisco Javier Castro, Coordinador de Oficina de la Comisionada Dra. Norma Leticia Campos Aragón.
5.- José Antonio Hernández Barrón; Fabricantes de Equipo Eléctrico.	
6.- Manuel Madrigal Martínez; Instituciones Académicas).	
7.- Marco Aurelio Tello Molina (En suplencia de Francisco Javier Varela Solís; Otros).	
8.- Emilio Luna Quiroz; Invitado Permanente.	
9.- Mauricio Cuellar Ahumada; Invitado Permanente.	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en al menos la mitad más uno de los integrantes del Comité.

Al respecto, de conformidad con la Regla Décima Segunda del Comité Consultivo de Confiabilidad, se cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

#### 1. **Aprobación de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de Comité.**





Como primer punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales y de la Presidenta del Comité, la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité del 2 de diciembre de 2022.

Por su parte, se señaló que el 12 de enero de 2023, el Secretario Técnico envió por correo electrónico a los integrantes del Comité Consultivo de Confiabilidad la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022, del cual, se recibieron comentarios por parte del Ing. Jorge Armando Gutierrez Vera respecto a la integración de la minuta, mismos que fueron atendidos por el Secretario Técnico.

Adicionalmente, se informó que de conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que, la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 “De las Minutas” y la cláusula Vigésima Octava, la minuta estará disponible para su consulta en el portal de internet de la Comisión Reguladora de Energía.

## 2. Aprobación de la modificación a la integración del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad.

Como Segundo Punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales y el Comité una modificación del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad, el cual se muestra a continuación en negritas:

Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Coordinadores (Designados por la Presidencia)	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta
9.- Ciberseguridad	1) Ing. Mauricio Cuellar Ahumada (CENACE) <b>2) Ing. José Antonio Hernández Barron (Fabricantes)</b>	Karla Martínez Hernández (CRE)	1. Raúl Gutiérrez Montero (CRE), “Otros”; 2. Juan Álvarez Arroyo (CRE). “Otros”; 3. Dr. Luis Carlos Molina Félix (CENACE)



<b>Grupos de Trabajo</b>	<b>Primer Representante Delegado</b>	<b>Coordinadores (Designados por la Presidencia)</b>	<b>Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta</b>
	3) <b>Alger Sosa Errasquin (Centros de Carga)</b>		<b>4. Ing. Luz del Carmen Manzano Gómez (Fabricantes)</b> Invitados Especialistas 1. Marco Aurelio Tello Molina (CRE) <b>2. Ing. Jorge Alberto Sosa Ortiz (CENACE)</b> <b>3. Ing. Rodrigo Emmanuel Boyzo Boyzo (CFE Transmisión)</b>

### **3. Aprobación de la modificación del Grupo de Trabajo de “Electromovilidad”.**

Como tercer punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales y el Comité la modificación del Grupo de Trabajo de “Electromovilidad”, el cual se muestra a continuación en negritas:



Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta
10.- Electromovilidad	1) Jorge Armando Gutiérrez Vera. Sector (AMDEE), "Generadores". 2) Dr. Manuel Madrigal Martínez (Instituciones Académicas).	Delegados: 1) José Adrián Vidal Orozco (Sector otros). 2) Guillermo Sánchez Liévano (Sector otros). 3) Dr. Norberto García Barriga (Instituciones Académicas). 4) Isabel Miranda Martínez (Centros de Carga). Invitados Especialistas 1. Heriberto David Ixba Caballero (Sector otros). 2. Raúl Gutiérrez Montero (Sector otros). 3. Edgar Bañuelos Velázquez (CANAME). 4. Roberto Manuel Rendon Mares. 5. Ing. Sergio Romo Ramírez (CENACE) <b>6. Ing. Víctor Manuel Villalobos Ruiz (CANAME)</b>

#### 4. Aprobación de la modificación del Grupo de Trabajo de Centros de Carga

Como cuarto punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales del Comité la modificación del Grupo de Trabajo de "Centros de Carga", los cuales se muestran a continuación en negritas:

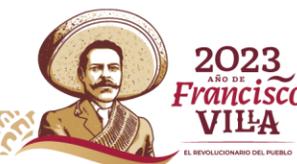




Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Coordinadores (Designados por la Presidencia)	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitado y Presidenta
5. Centros de Carga	1) Alger Sosa Errazquin (AMSCA), "Centros de Carga"; 2) Dr. Manuel Madrigal Martínez, Institución Académica: 3) Rodolfo Antonio Tejeda Guevara (CFE Transmisión), "Transportistas". 4) José Antonio Hernández Barrón (AME). Sector "Fabricantes"	Guillermo Sánchez Liévano (CRE)	1. Raúl Gutiérrez Montero (CRE), "Otros"; 2. Juan Álvarez Arroyo (CRE). "Otros"; 3. Aidana Avigai Velázquez Martínez, "Generadores"; 4. Aldo Eliezer Rivera Siso, "Transportistas"; 5. Luis Manuel De la Torre (CENACE); 6. Lorena Martínez Mejía (ENEL), "Centros de Carga"; 7. Eric Ruiz Melchor Institución Académica"; 8. Andrea Galván, (AES) Fabricantes <b>9. Ing. Antonio Eric Rojas López "Distribución"</b> Invitados Especialistas: 1. Marco Aurelio Tello Molina (CRE) 2. José Antonio López Aguayo (Transmisión)

5. Asuntos Generales. Creación de la Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información

Como quinto punto del orden del día, se informó que el 10 de enero de 2023, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos decretó la creación de la Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información. Cuyo objetivo es: "establecer un mecanismo de coordinación y conducción colegiada de acciones para la implementación de las





*políticas federales en materia de tecnologías de la información y comunicación, y de la seguridad de la información”.*

La Comisión será **presidida** por el **titular de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional**, que encabeza *Carlos Emiliano Calderón Mercado* y que está adscrita a la Oficina de la Presidencia.

### **Votación de los Puntos del Orden del día**

Al respecto, se procedió a la votación de todos los puntos del Orden del Día, los cuales se aprobaron los cuatro puntos del orden del día por unanimidad de votos.

### **Acuerdos**

La Presidenta del Comité Consultivo de Confiabilidad declaró concluida la Cuarta Sesión extraordinaria del Comité por haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos.

Finalmente, el Secretario Técnico señaló los siguientes acuerdos de la sesión:

1. Enviar a consideración de los Vocales la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité.
2. Proponer por parte de los integrantes del Comité y los Grupos de Trabajo a los Delegados y los invitados especialistas en temas específicos del Código de Red para el grupo de trabajo de “Electromovilidad” y “Ciberseguridad” que resulten necesarios.
3. Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité Consultivo de Confiabilidad.

